

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ  
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

ACTA

**de la reunión extraordinaria de directores de departamentos  
celebrada el miércoles, 6 de mayo de 2009, 10:30 a.m., EE-132**

Presentes:

Aponte, Nilda	Ciencias Marinas
Barbot, María I.	Decana Asociada
Cáceres, Luis F.	Decano Asociado
Cavosie, Aaron	Geología
Collins, Dana L.	Humanidades
Cruz, Astrid	Química
Diffoot, Nanette	Biología
Flores, Leonardo	Decano Asociado
Jiménez, Héctor J.	Física
Martell, Jaime L.	Estudios Hispánicos
Morales, Betsy	Inglés
Muñiz, Ana Elena	Educación Física
Orengo, Moisés	Decano

Quintana, Julio	Ciencias Matemáticas
Torres, Edwin	Decano Asociado
Torres, Zaida L.	Enfermería

Ausentes:

Santos, Douglas	Ciencias Sociales
Wallace, Leslie	Economía

Invitados:

Buxeda, Rosa J.	Ayudante Especial para Asuntos Estratégicos y Externos
-----------------	--

I Constitución del quórum

A. La reunión comenzó a las 11:00 a.m., presidida por el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano.

II Presentación del Plan Estratégico del Decanato de Artes y Ciencias 2009-2016

A. Con la planificación se quiere lograr:

1. Tener aprobado un plan estratégico de todos los departamentos y de la Oficina del Decano.
2. Tener un plan operacional – convertir el documento del Plan Estratégico en un plan con los asuntos en que se enfocará cada departamento y la Oficina del Decano en los próximos años.

B. No existe un plan estratégico de Artes y Ciencias debidamente aprobado por la facultad.

C. En la página electrónica de la facultad sólo aparece la visión, la misión y los objetivos, aún sin aprobar por la facultad.

D. Se espera tener el plan aprobado para diciembre de 2009.

E. De 15 unidades, 11 tienen aprobado su plan estratégico, los restantes están en proceso.

F. Las áreas estratégicas en el plan estratégico de la Oficina del Decano, enmarcadas por un componente fuerte de avalúo, son:

1. comunidades de aprendizaje
2. innovación y creatividad
3. liderato gerencial
4. divulgación y alcance

G. La visión:

1. “Servir a la sociedad mediante la docencia, la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento en las ciencias naturales, sociales y aplicadas, las artes y las humanidades con elevados estándares académicos en un ambiente multidisciplinario.”

a) Se sugirió el siguiente cambio a la visión: “... divulgación del conocimiento en las ciencias, las artes y las humanidades...”.

## H. La misión:

1. “Promover la docencia, la investigación y el servicio mediante las comunidades de aprendizaje, la creatividad e innovación, el liderazgo gerencial, la divulgación y el alcance.”

a) Se sugirió el siguiente cambio a la misión: “Promover la enseñanza, la investigación y el servicio mediante comunidades...”.

## I. La presentación consiste de las áreas focales, enfocado en estrategias, subestrategias y acciones.

## J. Las áreas focales son las siguientes, subdivididas dentro de las áreas estratégicas :

1. Propiciar una oferta académica actualizada.
2. Fomentar comunidades de aprendizaje en comunicación, tecnología e informática.
3. Fomentar la visión empresarial.
4. Facilitar la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
5. Promover una experiencia de crecimiento integral para el estudiante.
6. Propiciar el apoderamiento de la carrera académica por parte del estudiante.
7. Lograr mayor actividad investigativa y creativa.
8. Promover una gerencia descentralizada con liderazgo compartido.
9. Fomentar un proceso de mejoramiento continuo y avalúo.
10. Mejorar y mantener la infraestructura.
11. Recursos Humanos - Desarrollar un ambiente organizacional que fomente la buena comunicación y una cultura de excelencia.
12. Promover la imagen de la Facultad y la cultura filantrópica.
13. Fomentar servicio a la comunidad y alcance social.

## III Sugerencias al documento presentado

- A. Entre las sugerencias ofrecidas, se contemplará el aspecto operacional de dar seguimiento a las revisiones curriculares periódicas cuando se esté trabajando con el plan operacional (refiérase a Comunidades de Aprendizaje, Subestrategia 1, Acción 1)
- B. El área focal que lee “Fomentar comunidades de aprendizaje en comunicación, tecnología e informática” debe leer “Fomentar comunidades de aprendizaje en la comunicación, la tecnología y la informática.”
- C. Al área focal que lee: “Facilitar la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje” se debe añadir: “a través del proceso de avalúo”.
- D. En la Acción 12 de las Comunidades de Aprendizaje, donde lee: “Requerir a través de los departamentos un plan de estudio a los estudiantes”, se recomendó añadir “que la oferta esté alineada a los planes de estudio.”
- E. En el segundo grupo focal, Creatividad e Innovación” se sugirió añadir a la sub-estrategia 4: “... en el área de revisión curricular.”
- F. En el área focal que lee “Promover la imagen de la Facultad y la cultura filantrópica” debe leer “... y una cultura filantrópica”.
- G. Se recomendó, además, incluir un glosario.
- H. Se recomendó utilizar enlaces en los lugares donde se mencionan módulos científicos o documentos.
- I. El Dr. Jaime Martell ayudará con la redacción del documento.

## IV El Decano agradeció públicamente el trabajo realizado por la Dra. Rosa Buxeda.

La reunión terminó a las 12:05 p.m.

Sometido por,

  
Moisés Orengo Avilés  
Decano

MOA/ndg